ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 038 4 DE JUNIO DE 2017

CIERRAN CASILLAS SIN INCIDENTES

Se apertura el PREP

Las nueve casillas instaladas para la jornada electoral de este domingo en siete comunidades concluyeron la recepción de votos a las 18:00 horas sin incidentes mayores, de acuerdo con el cuarto reporte del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).

Una vez hecho el reporte, las y los Consejeros Electorales, acompañados de representantes de partidos políticos acudieron al Centro de Acopio y Transmisión de Datos para verificar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) estuviera en ceros, con lo que arrancó su operación.

Durante la jornada, y en presencia de representantes de partidos políticos, Consejeras y Consejeros verificaron la autenticidad de las boletas electorales utilizadas para esta Jornada Comicial, a través de la revisión de sus medidas de seguridad, así como del líquido indeleble que se coloca en el pulgar de quienes han ejercido su derecho al sufragio.

En la casilla instalada en la Colonia Santa Martha, Sección Tercera, del municipio de Xaloztoc, fue efectuada la verificación de las medidas de seguridad genéricas, entre las que destaca el papel seguridad de 90 gramos con fibras visibles e invisibles, reactivo a químicos adulteradores; microtextos en los marcos con la leyenda "PROCESOELECTORALEXTRAORDINARIO2017" con la segunda "E" invertida de la palabra electoral y una imagen rectangular de Triple Validación al frente de la boleta con las leyendas Tlaxcala, ITE, 2017, entre otras.

Mediante el Acuerdo ITE-CG 47/2017, el Consejo General determinó que las medidas de seguridad serían las siguientes: tipo de papel en el que serán impresas las boletas, firma invisible de los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del ITE; la que proponga la empresa Formas Inteligentes S. A. de C. V. (encargada de imprimir estos documentos), y que será dada a conocer el día de la Jornada Electoral.

Además una que seleccionara la Consejera Presidenta, Elizabeth Piedras Martínez, dos seleccionadas por las Consejeras Electorales Dora Rodríguez Soriano, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica y Yareli Alvarez Meza.

Las medidas verificadas fueron las genéricas, puesto que las consideradas como secretas, de acuerdo con el lineamiento, no pueden darse a conocer, sino en casos en que las primeras no garanticen la autenticidad de estos documento. Sin embargo, para dar mayor certeza, la Consejera Dora Rodríguez facilitó su medida, que fue



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 038 4 DE JUNIO DE 2017

verificada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Alianza Ciudadana (PAC), Morena y Partido de Trabajo.

Después de este procedimiento las y los consejeros procedieron a observar las pruebas al líquido indeleble para comprobar su utilidad.